Asunción, 23 de Octubre de 2012.

Nº 2185/12.

Señores
BARCOS & RODADOS S.A
Independencia Nacional N° 640 c/ Gral. Díaz.
TEL: (021) 449 147.
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas y el Art. Nº 65 de Decreto Reglamentario Nº 21.090, de comunicarle el resultado del llamado **"ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES CON CONTRATO ABIERTO",** iniciado bajo la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas, realizado en el marco del Proyecto de Empoderamiento de las Organizaciones de los Pobres Rurales y Armonización de Inversiones - (Paraguay Rural).----------

Al respecto se adjunta copia autentica de la Resolución MAG Nº 864/12, por la cual se Adjudica el mencionado llamado y 3 (tres) contratos originales a ser firmados entre las partes.--------

Sin otro particular, me despido atentamente.

ABOG. DERLIS ACUÑA
Jefe Sub - UOC
DINCAP

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos - Unidad Operativa de Contrataciones - UOC

23 OCT 2012
RECEPCION

DA/cf